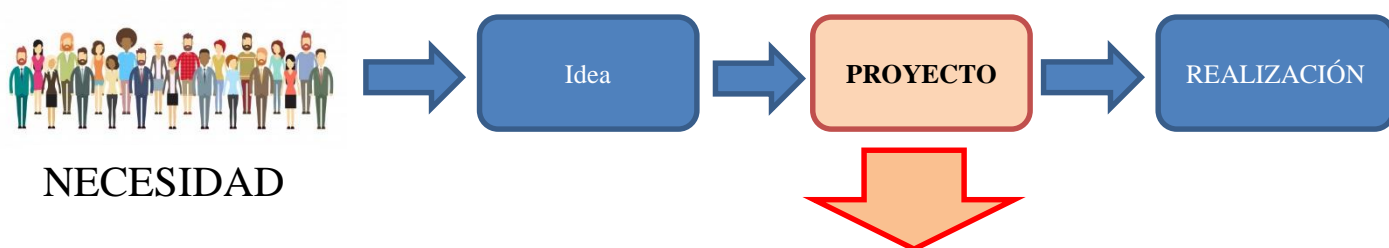


GUÍA Y FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ESTUDIANTILES 2020

Colegio Alcántara de Peñalolén

A partir de una necesidad surgen ideas para satisfacerla, habitualmente la gente confunde el tener una buena idea con tener un proyecto. No es así. Puede haber buenas ideas que no se llevan a cabo por no ser capaces de desarrollar un proyecto para llevarlas a la práctica.



Tipos de proyectos y prioridades 2020-2021

Los proyectos de los que se trata son proyectos con propósitos académicos, artísticos, sociales o culturales, el colegio no propicia ningún proyecto cuando éste tenga fines de lucro o para que un grupo determinado financie su propia recreación (salidas de curso, viajes estudiantiles no académicos, etc.)

- a. Los proyectos que se priorizaran son aquellos orientados a la formación ciudadana, la concientización sobre temas de género, medio ambiente, integración, no violencia, vida saludable, solidaridad comunal y participación ciudadana

¿Qué información debe contener un proyecto para ser evaluado por la Dirección ?

2. Nombre del proyecto:

3. Área del proyecto: (marca con una cruz)

- a. Equidad de género.
- b. Medio ambiente.
- c. Integración.
- d. No violencia.
- e. Participación ciudadana.
- f. Solidaridad comunal.
- g. Vida saludable.
- h. Otros

4. Justificación:

Un proyecto se fundamenta en una necesidad detectada. Explica brevemente a qué necesidad de la comunidad escolar va dirigida la acción del proyecto que presentas y por qué es importante.

5. Propósito:

Escribe brevemente cuál es el propósito u objetivo del proyecto.

6. Beneficiarios del proyecto:

A quienes va dirigido el proyecto, ¿pre básica, básica, media o un curso determinado, alumnos de otros colegios? Indica con claridad en el caso de que participen como beneficiarios personas que no son alumnos de nuestro colegio (por ejemplo: una Tocata abierta o un torneo inter-escolar)

7. Responsables del proyecto:

Nombre (s)	Correo o fono	Curso

8. Breve descripción de la o las actividades que se realizarán:

9. Fecha de inicio y fecha de finalización:

10. Fechas y extensión de cada actividad (en el caso de que tu proyecto no se agote en un solo día)
Indica claramente los días, horas de inicio y de finalización de la actividad o actividades que contiene el proyecto

11. Localización del proyecto:
Indica aquí en qué espacio o espacios del colegio se desarrollará tu proyecto

12. Costos y Fuentes de financiamiento del proyecto:
Si tu proyecto no requiere dinero para realizar compras de materiales, arriendos o contrataciones; señala que no requiere financiamiento. De lo contrario indica cuánto dinero requiere, con qué fin y quien lo financia.

13. Recursos que requiere el proyecto

La tabla está completada solo a modo de ejemplo.

¿qué recursos requiere el proyecto?	¿Quién lo aporta?
Cancha del patio	Colegio
2 balones fútbol	Colegio
1 árbitro	Curso 7° B
3 Trofeos	Centro de Padres

14. Profesor o profesores que participan en el proyecto:

15. Impacto ambiental y evaluación de riesgos

Evaluaremos el impacto ambiental del proyecto presentado, especialmente en las consecuencias que estos puedan producir en la extensión de la jornada laboral de los trabajadores de la educación (profesores, auxiliares, inspectores, etc.), el impacto en la actividad de básica cuando el proyecto es presentado por la media o las condiciones de seguridad general.

En materia de emisión de ruidos, las actividades que produzcan impacto sonoro deben ajustarse a la legislación vigente de decibeles y horarios para la emisión de ruidos que pueden resultar molestos a los vecinos. Cualquier modificación requerirá acuerdo con la Junta de Vecinos.

La legislación vigente prohíbe la comercialización de alimentos elaborados en recintos no autorizados por el Sesma o productos que no cuenten con la autorización de dicho organismo fiscalizador.

No es factible un proyecto que distribuya alimentos que, pese a contar con lo indicado en el párrafo anterior, se considere "comida chatarra".

Los proyectos deben presentarse indicando con claridad los riesgos y las medidas de mitigación que prevén. No se considerarán factibles proyectos que no cumplan esta indicación.

¿A quién debe presentar el proyecto?

Cuando el proyecto es elaborado por un curso y tiene impacto solo el curso que lo elabora, el proyecto debe ser presentado por su Profesor Jefe.

En los casos que el proyecto impacte sobre más cursos o todo un nivel (media y/o básica), el proyecto debe ser presentado por su Presidente de Curso en la Asamblea de Directivas de Curso o a la Coordinación Académica respectiva.

Nombre, curso y firma de los Alumnos responsables

Nombre y firma de el o los profesores participante